

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



TESIS

**FACTORES SOCIOCULTURALES Y NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE
MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, 2022**

Tesis para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO

PRESENTADO POR:

MARIO ALEJANDRO DENEGRI MEJIA

ASESOR:

DR. MARCO CARLOS ALEJANDRO RIVAROLA HIDALGO

TACNA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



TESIS

**FACTORES SOCIOCULTURALES Y NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE
MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, 2022**

Tesis para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO

PRESENTADO POR:

MARIO ALEJANDRO DENEGRI MEJIA

ASESOR:

DR. MARCO CARLOS ALEJANDRO RIVAROLA HIDALGO

TACNA – PERÚ

2022

HOJA DE JURADOS

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

Tesis para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO

Presentada por:

Bach. MARIO ALEJANDRO DENEGRI MEJIA

Tesis sustentada y aprobada el 06 de Diciembre del 2022; ante el siguiente jurado

examinador:

PRESIDENTE:

DR. PEDRO CÁRDENAS RUEDA

SECRETARIO:

DRA. MARIA LUZ CHAVEZ NÚÑEZ

VOCAL:

DRA. JUANA CHACHAQUE ROSA

ASESOR:

DR. MARCO CARLOS ALEJANDRO RIVAROLA HIDALGO

DEDICATORIA

A Mónica, mi madre por estar siempre a mi lado, aconsejándome y guiándome en esta aventura llamada vida.

A Cordelia, mi hijita, tú eres la luz de mis días, el motor de mi vida, Te amo y gracias por existir.

A Mario, mi padre que a pesar de la distancia nunca dejo de apoyarme y estar ahí cuando lo necesitaba.

A Daniela, mi hermana, por ser un ejemplo a seguir, por su inteligencia, valentía y perseverancia.

A Alessandro, mi hermanito, que siempre estuvo en los buenos y malos momentos para sacarme una sonrisa.

A Aracelly, que a pesar de las adversidades siempre estuvo ahí apoyándome.

A Trixie y al cielo Sashita que me mostraron más humanidad y lealtad de lo que he podido ver en todos estos años.

AGRADECIMIENTO

A mi asesor el Dr. Marco Rivarola, que mostró disposición inmediata y me ayudo con su experiencia y conocimientos en este trabajo.

A mi familia, por sentirse orgulloso de quien soy.

A los estudiantes de medicina de la Universidad Privada de Tacna, que mostraron interés en la participación de este trabajo realizado.

A mis amigos Dariela, Renato, Mabel, Samuel, Jhosep, Fernando, William, Teresa y Lucciane, que siempre estuvieron dándome el soporte en buenos y malos momentos

Muchas gracias a todos.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como **objetivo principal** precisar la relación existente entre los factores socioculturales y el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, en el año 2022. Se trata de un estudio relacional - observacional de corte transversal, y analítico, porque no se hace manipulación de variables y los datos han sido recogidos en un solo momento. **La población muestral** de estudio estuvo determinada por 251 estudiantes que representa el 78% de la población de 322 estudiantes. Se obtuvo como **resultados** luego de aplicar la técnica de medición de conocimientos a través del instrumento respectivo debidamente validado, que el nivel de conocimiento de los estudiantes es un 74.9% en nivel medio, 23,1% en nivel alto y un 2.0% en el nivel bajo, de los cuales un 53.8% son de sexo masculino. La edad entre 21-24 años es del 55%. Respecto a la orientación sexual, un 86.5% son heterosexuales. En cuanto al estado civil, el 94.4% están solteros. Respecto a la religión, el 80.1% son cristianos y un 70.5% no tiene práctica activa. Además, **se concluye** que existe una relación significativa en los factores sociales Estado Civil, Atracción u Orientación Sexual y Año de Estudios, a su vez los factores socioculturales se encuentran relacionados con el nivel medio de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Palabras clave: Derechos Sexuales. Derechos Reproductivos. Factores socioculturales.

ABSTRACT

The **main objective** of this research was to determine the relationship between sociocultural factors and the level of knowledge of Sexual and Reproductive Rights among students of Human Medicine at the Universidad Privada de Tacna, in the year 2022. It is a relational-observational cross-sectional study, and analytical, because there is no manipulation of variables and the data were collected at a single point in time. The **sample population** of study was determined by 251 students, which represents 78% of the population of 322 students. The **results** obtained after applying the knowledge measurement technique through the respective instrument duly validated, showed that the level of knowledge of the students is 74.9% at medium level, 23.1% at high level and 2.0% at low level, of which 53.8% are male. The age between 21-24 years is 55%. Regarding sexual orientation, 86.5% are heterosexual. Regarding marital status, 94.4% are single. Regarding religion, 80.1% are Christian and 70.5% have no active practice. In addition, **it is concluded** that there is a significant relationship in the social factors Marital Status, Sexual Attraction or Orientation and Year of Studies, and the sociocultural factors are related to the average level of knowledge of Sexual and Reproductive Rights.

Keywords: Sexual rights. Reproductive rights. Sociocultural factors.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	18
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	18
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	19
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	19
CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	21
2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	21
2.1.1. INTERNACIONALES	21
2.1.2. NACIONALES	23
2.2. MARCO TEÓRICO.....	24
2.2.1. SEXUALIDAD.....	24
2.2.2. JUVENTUD Y ADOLESCENCIA	26
2.2.2.1. JUVENTUD	26
2.2.2.2. ADOLESCENCIA.....	27
2.2.2.3. ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA.....	27
2.2.2.3.1. ADOLESCENCIA TEMPRANA (10 A 13 AÑOS)	27
2.2.2.3.2. ADOLESCENCIA MEDIA (14 A 16 AÑOS)	28
2.2.2.3.3. ADOLESCENCIA TARDÍA (17 A 19 AÑOS)	28
2.2.3. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	29

2.2.3.1.	ANTECEDENTES	29
2.2.3.2.	CONCEPTO	29
2.2.3.3.	LOS 11 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	30
2.2.4.	DERECHOS HUMANOS	31
2.2.5.	EDUCACIÓN SEXUAL	31
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES		32
3.1.	HIPÓTESIS GENERAL	32
3.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	32
3.3.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	32
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		35
4.1.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	35
4.2.	ÁMBITO DE ESTUDIO.....	35
4.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	35
4.3.1.	POBLACIÓN.....	35
4.3.1.1.	CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	35
4.3.2.	MUESTRA	36
4.4.	TÉCNICA Y FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	36
4.4.1.	TÉCNICA	36
4.4.2.	INSTRUMENTOS.....	36
CAPÍTULO V: PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS.....		38
5.1.	PROCEDIMIENTO DE RECOJO DE DATOS	38
5.2.	LIMITACIONES	38
5.3.	PROCESAMIENTO DE DATOS.....	38
5.4.	CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	38
CAPÍTULO VI: RESULTADOS		39

DISCUSIÓN	45
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49
ANEXOS	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	39
Tabla 2	41
Tabla 3	42
Tabla 4	44

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación es importante destacar el rol que desempeña el personal de la salud, y las características especiales del grupo humano con el que interactúa, dentro de las cuales encontramos los conocimientos acerca de la sexualidad y salud reproductiva y de los derechos vinculados que están inmersos en el derecho a la salud, y básicamente de los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna.

Los estudiantes de Medicina Humana son un grupo importante dentro de estos profesionales, y conocer cuáles son los conocimientos sobre el tema descrito líneas arriba, y cómo es que estos evolucionan a lo largo de su paso por los años de formación, nos permitirá garantizar que una vez egresados e inmersos en sus espacios de influencia laboral, desarrollarán una labor acorde, integral y con la mayor apertura.

Ver como se adquieren estos conocimientos con relación a sus perfiles socioculturales individuales, nos permitirán tomar medidas curriculares correctivas o reforzar aquellas cosas exitosas que se vienen dando en el proceso formativo dentro del programa de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna.

El profesional médico, debe conocer aspectos como la educación sexual, la equidad de género, los problemas en la salud sexual y en la salud reproductiva, entre otros porque son de vital importancia en el interactuar con los pacientes, en la forma de verlos y tratarlos, y de intervenir cuando se identifica que sus derechos vinculados se transgreden.

“Los seres humanos tienen el derecho al goce de una vida sexual plena y libre, y esto lo garantizan los derechos sexuales y reproductivos. Estos son derechos humanos interpretados desde el punto de vista de la sexualidad y reproducción de hombres y mujeres.” (1)

Los Derechos Sexuales y Reproductivos han sido reconocidos por la comunidad internacional como Derechos Humanos en declaraciones universales, en convenciones nacionales, en tratados internacionales y en instrumentos, y pactos de las Naciones Unidas. Estos derechos han de ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades del mundo, y la comunidad médica no debe ser ajena, que mejor que desde su proceso formativo.

“Los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales de derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas, aprobados por consenso. Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el momento de tenerlos, y a disponer de la información y de los medios necesarios para ello, y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.” (2)

Por lo tanto, es necesario conocer el nivel de conocimiento sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los estudiantes de medicina humana de la Universidad Privada de Tacna, y como se vinculan estos con sus factores socio culturales.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

Es importante destacar que en el rol que desempeña el personal de la salud, no solo deben tenerse los conocimientos propios de la profesión, sino que es necesario que posea una visión general de la realidad social y cultural de la comunidad en la que está inmerso y se tenga una visión amplia frente a las características especiales del grupo humano con el que interactúa, dentro de dichas características los conocimientos acerca de la sexualidad y salud reproductiva y de los derechos vinculados, es de vital importancia ya que son Derechos Humanos por estar inmersos en el derecho a la salud.

La adquisición de tales conocimientos se realiza desde el inicio formativo en casa, la escuela y deben afinarse durante el paso por los sistemas de educación superior, deben ser vistos con total apertura y tolerancia dentro de una visión laica.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los estudiantes de Medicina Humana son un grupo importante dentro de estos profesionales, y conocer cuáles son los conocimientos sobre el tema descrito líneas arriba, y cómo es que estos evolucionan a lo largo de su paso por los años de formación, nos permitirá garantizar que una vez egresados e inmersos en sus espacios de influencia laboral, desarrollarán una labor acorde, integral y con la mayor apertura. Ver como se adquieren estos conocimientos con relación a sus perfiles socioculturales individuales, nos permitirán tomar medidas curriculares correctivas o reforzar aquellas cosas exitosas que se vienen dando en el proceso formativo dentro del programa de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna.

Esta medición inicial podría convertirse en punto de partida de posteriores lecturas tras intervenciones diseñadas para mejorar aquello que, tras el trabajo investigativo, sea detectado como deficiente.

El profesional médico, debe conocer aspectos como la educación sexual, la equidad de género, los problemas en la salud sexual y en la salud reproductiva, entre otros porque son de vital importancia en el interactuar con los pacientes, en la forma de verlos y tratarlos, y de intervenir cuando se identifica que sus derechos vinculados se transgreden.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos han sido reconocidos por la comunidad internacional como Derechos Humanos en declaraciones universales, en convenciones nacionales, en tratados internacionales y en instrumentos, y pactos de las Naciones Unidas. Estos derechos han de ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades del mundo, y la comunidad médica no debe ser ajena, que mejor que desde su proceso formativo.

En el medio, se tienen importantes tasas de embarazos no deseados, abortos ilegales, mortalidad materna, violaciones y feminicidio; agregado a ello la discriminación social y cultural, por razones variadas, muchas de ellas por el desconocimiento del derecho de las personas y del cómo deben ser tratadas, conocer el perfil de estos saberes en los estudiantes de medicina, es importante porque son ellos en su futura vida profesional además de uno de los grupos que atienden estos problemas, los que pueden educar al resto sobre los mismos y como evitarlos.

Por lo tanto, es necesario conocer el nivel de conocimiento sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, y como se vinculan estos con sus factores socioculturales.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación entre los factores socioculturales y el nivel de conocimiento sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna en el año 2022?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿Cuáles son los factores sociales que determinan el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna en el año 2022?

2. ¿Cuáles son los factores culturales que determinan el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna en el año 2022?
3. ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna en el año 2022?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Precisar la relación entre los factores socioculturales y el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.
2. Identificar los factores sociales que determinan el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.
3. Identificar los factores culturales que determinan el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.

1.4. JUSTIFICACIÓN

El motivo que determina realizar el presente trabajo de investigación es medir el nivel de conocimiento sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos de los futuros profesionales de Medicina Humana de la UPT, los cuales tendrán contacto con la comunidad sobre estos temas. Asimismo, se buscará mejorar el diseño curricular y la formación integral de los

estudiantes de dicha carrera profesional, lo cual contribuirá e influenciará en el mejor trato hacia la comunidad.

Del presente tema de investigación no existen datos previos en pregrado.

En la ciudad de Tacna es importante el presente tema de investigación por ser una zona fronteriza y donde se debe reconocer el alto valor del ser humano en su formación profesional en pregrado y sus decisiones respecto a sus Derechos Sexuales y Reproductivos, así como su aplicación en el ejercicio profesional futuro.

CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. INTERNACIONALES

Bermeo Vásquez ZJ en su investigación “**Conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, 2019**” tuvo como objetivo identificar el nivel de conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. Fue un estudio cuantitativo descriptivo de corte transversal, la población la constituyeron todos los estudiantes matriculados en la Carrera de Enfermería para el período septiembre 2018 febrero 2019 (N= 627 estudiantes). El universo fue de n=627 estudiantes, la muestra con la que se trabajo fue de n=516 estudiantes. El método utilizado fue el Observacional, cuya técnica fue la entrevista estructurada. Los datos fueron tabulados y analizados en el paquete estadístico SPSS 15.00 versión evaluación. Como resultados se tuvo que, el promedio de edad es de 21 años, el 79,8% son solteros/as el 56,2%, proceden de la ciudad de Cuenca, 72,3% provienen de colegios fiscales, han recibido educación sexual el 88,8%, el 58,5% pertenecen a familias nucleares, el 34,5% tiene al menos 1 hijo/a. el 49,6% refieren haber recibido educación sexual en el seno familiar. Los conocimientos incorrectos sobre Derechos sexuales y reproductivos alcanzan un nivel de hasta 62.2%. Y se concluyó que las y los participantes del estudio tienen conocimientos incorrectos sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos que alcanzan porcentajes entre 32% y 62.2%. (3)

Del Ángel Báez LA, Maldonado Carranza FE realizaron la investigación “**Nivel de conocimiento acerca de los derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de preparatoria**” que fue un estudio descriptivo transversal, que tuvo como objetivo describir el nivel de conocimiento acerca de los derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de preparatoria. Se utilizó como fuente de medición una cédula de datos sociodemográficos y se aplicó el cuestionario sobre salud sexual y reproductiva (2006). La muestra final fue de 88 estudiantes de una preparatoria privada técnica. Entre los resultados obtenidos se

encontró que la mayoría de los estudiantes de preparatoria de su estudio tenían un alto nivel de conocimiento en salud reproductiva $M=10.60$ ($DE=1.69$) y en salud sexual $M=8.62$ ($DE=1.88$), sin embargo, el 84.1% había escuchado acerca de los derechos sexuales. El 55.7% no tenía novio(a). Se encontró también que la mayoría de la población fue heterosexual con un 90.9%. Del 47.7% que había tenido relaciones sexuales, el 14.8% fue a los 17 años y el 52.3% no había tenido relaciones. De acuerdo con lo anterior, es sumamente importante continuar brindando charlas educativas e información en las escuelas ya sean privadas y públicas acerca de los derechos sexuales y reproductivos para que los estudiantes puedan ejercer sus derechos sin miedo a ser juzgados por expresar su sexualidad. (4)

Chamorro F, Rodriguez F, De Leon R, Stocel S en su investigación “**Conocimientos, actitudes y prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos en estudiantes del Campus Central de la Universidad de Panamá**” tuvieron como objetivo evaluar los conocimientos, actitudes y prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos (DSR) en estudiantes del Campus Central de la Universidad de Panamá. Los datos se recolectaron en abril de 2017 mediante una encuesta anónima y auto-aplicada en una muestra de 615 estudiantes. Se obtuvo una medida de logro en DSR con el promedio simple de las medidas de logro en conocimientos, actitudes y prácticas. Las pruebas de significancia estadística se realizaron con intervalo de confianza del 95%. Como resultados se tuvo que, el porcentaje de estudiantes que conocía sobre DSR fue 16.1, significativamente mayor ($p<0.05$) en autodefinidos como mestizos (20.1%). Se observaron actitudes favorables hacia los DSR en 84.0% del estudiantado, siendo mayor ($p<0.05$) en quienes vivían sin sus padres (88.6%); en hogares no pobres (87.5%); que no tenían hijos (84.9%); y que asistían a la universidad en el turno diurno (85.9%). La medida de logro en prácticas fue 14.1%, mayor ($p<0.05$) en estudiantes adultos (22.8%), no pobres (18.7%) y de Arquitectura (22.1%). El logro en DSR resultó 23.2%, significativamente mayor en mestizos (27.4%), no pobres (28.2%) y del área científica (30.3%). Sólo 12.2% pertenecía a alguna organización defensora de los derechos humanos y 21.8% conocía su estado serológico en relación al VIH. En conclusión, se encontró un logro bajo en DSR resultado de bajos logros en prácticas y conocimientos. Las prácticas más deficientes estaban relacionadas con los

derechos a participación y salud. Se sugiere realizar intervenciones educativas sobre DSR utilizando las capacidades universitarias, y continuar con investigaciones sobre indicadores en DSR. (5)

2.1.2. NACIONALES

Roncal-Cabrera DJ, Carranza-Salas MY en su artículo “**Conocimiento y percepción sobre derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego**” tuvieron como objetivo determinar el nivel de conocimientos y percepciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego, según edad, sexo y carrera profesional. Siendo un estudio descriptivo y de corte transversal, participando 368 estudiantes de las diferentes escuelas profesionales. La información fue recolectada por medio de un cuestionario validado. Se encontró que hay mayor porcentaje de desconocimiento (50.5%) sobre Derechos Sexuales y Reproductivos (54.3% en hombres y 45.7% en mujeres), centrándose principalmente en el grupo etario de 19 a 24 años (63.4%). Asimismo, una parte considerablemente posee un nivel de percepción parcialmente adecuado (51.1%), siendo 55.9% (mujeres) y 44.1% (hombres), y con más frecuencia entre los alumnos de 19 a 24 años (70.2%). Se concluyó que, el nivel de conocimientos es malo, con predominio en edades de 19 a 24 años y sin diferencias significativas según sexo o carrera profesional. El nivel de percepción es parcialmente adecuado, con mayor frecuencia en edades de 19 a 24 años, sexo femenino sin predominio de la carrera profesional. (6)

Julca Milian JN en su investigación “**CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES FILIAL NORTE CHICLAYO 2016-II**” tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento y percepción sobre derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de la universidad San Martín de Porres Filial Norte Chiclayo en el año 2016-II, de las diferentes carreras universitarias (Administración, Administración de empresas, arquitectura, Ciencias de la Comunicación, Contabilidad y Finanzas, Derecho, Economía, Ingeniería civil, ingeniería industrial, Medicina Humana,

Odontología, Psicología y Turismo y Hotelería). Siendo un estudio descriptivo, transversal y prospectivo. La muestra estuvo conformada por 325 alumnos matriculados en el ciclo 2016-II, los cuales fueron elegidos por muestreo aleatorizado a la salida de las aulas. Se empleó como instrumento de recolección el cuestionario realizado en el trabajo de investigación “Conocimiento y percepción sobre derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego”. Se realizó estadística descriptiva con análisis de frecuencia absoluta y relativa para las variables cualitativas y media, mediana para las variables cuantitativas con la confección de tablas y gráficos según la escala de la variable. Como resultados se tuvo que, hay mayor porcentaje de desconocimiento (68,9%) sobre Derechos Sexuales y Reproductivos (45,2% en hombres y 54,8% en mujeres), centrándose en el grupo etario de 19 a 24 años (57,1%). Una parte considerablemente posee un nivel de percepción adecuado (54%), siendo 40,6% hombres y 59,4% mujeres, y con más frecuencia entre los alumnos de 19 a 24 años (68,2%). Concluyendo en que el nivel de conocimientos encontrado fue malo, con predominio en el intervalo de edad entre 19 a 24 años y sin diferencias significativas según sexo o carrera profesional. El nivel de percepción encontrado fue adecuado, con mayor frecuencia en el vi intervalo de edad entre los 19 a 24 años, sexo femenino sin predominio de la carrera profesional. (7)

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. SEXUALIDAD

La sexualidad humana se define como aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. (8)

A decir de Jeffrey Weeks, "las posibilidades eróticas del animal humano, su capacidad de ternura, intimidad y placer nunca pueden ser expresadas “espontáneamente”, sin

transformaciones muy complejas: se organizan en una intrincada red de creencias, conceptos y actividades sociales, en una historia compleja y cambiante". (9)

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, constructo sociocultural e histórico, producto y productora social. Las personas se construyen como sujetos sexuales a lo largo de sus trayectorias vitales, aprendiendo a vivir, sentir y ejercer su sexualidad desde los diferentes espacios de referencia, pertenencia y socialización. A lo largo del ciclo vital, la sexualidad presenta manifestaciones, intereses, expresiones, sentimientos y características diferentes. Las mismas refieren a un producto socio histórico y no exclusivamente a una biología universal de la especie, "considerada desde una perspectiva antropológica, la sexualidad específicamente humana es lenguaje, símbolo, norma, rito y mito: es uno de los espacios privilegiados de la sanción, del tabú, de la obligatoriedad y de la transgresión". (10)

La sexualidad es eje de las relaciones humanas, implica a las relaciones y procesos sociales, a las instituciones, a las políticas, así como a las concepciones del mundo y la subjetividad. Al mismo tiempo que se trata de una experiencia socio histórico, es una de las expresiones más íntimas, privadas y personales. La dimensión subjetiva, el cómo cada uno organiza y vive, consciente e inconscientemente, el proceso de devenir sujeto sexuado y sexual, se construye en un entramado en dónde género, etnia, nivel socioeconómico y cultural, lugar de procedencia y residencia, etc., se articulan complejamente.

Foucault "desarrolló uno de los análisis y reflexiones más fundamentales sobre la sexualidad, principalmente la occidental, que ha dado un campo fértil para las discusiones teóricas, epistemológicas y políticas a diferentes niveles". Considera a la sexualidad como una experiencia histórica singular constituida por tres ejes: "la formación de los saberes que a ella se refieren, los sistemas de poder que regulan su práctica y las formas según las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa sexualidad (sujetos sexuales, deseantes)". (11)

La sexualidad no es patrimonio exclusivo de ninguna disciplina, sino que es un campo de investigación y estudio necesariamente inter y transdisciplinar. Para comprenderlo deben integrarse miradas y aportes de varias perspectivas; histórica, social, cultural, política, psicológica, biológica, antropológica, entre otras. Inter vincular este campo complejo con los Derechos Humanos, implica un proceso en constante construcción, debate y legitimación, tanto en la esfera social como privada. Los Derechos Humanos vinculados a la vida erótico - placentera sexual y a la vida reproductiva amplía y complejiza las concepciones de ciudadanía y de sujetos de derecho.

“La comprensión compleja sobre la sexualidad se ha enriquecido también, con el aporte sustancial que ha realizado el movimiento y las teorías feministas, con un acumulado que ha significado un punto de inflexión teórico y epistemológico en el pensamiento científico hegemónico, con la introducción de nuevas categorías analíticas como el concepto de género y su articulación con la sexualidad. A su vez, la perspectiva aportada por las teorizaciones psicoanalíticas, han brindado el marco conceptual para dar cuenta de cómo el infante deviene sujeto sexuado.” (12)

2.2.2. JUVENTUD Y ADOLESCENCIA

2.2.2.1. JUVENTUD

En la juventud, el individuo se encuentra desarrollado a nivel sexual, pero carece aún de la madurez emocional que se requiere para enfrentar los conflictos de la vida adulta. La adultez, por lo tanto, es un estado al que se llega gracias a la experiencia de vida.

Las Naciones Unidas definen a la juventud como la población comprendida entre los 14 y 25 años, "un momento muy especial de transición entre la infancia y la edad adulta, en el que se procesa la construcción de identidades y la incorporación a la vida social más amplia". (13)

Tanto mujeres como hombres jóvenes comparten las dificultades de inserción laboral representadas por el desempleo juvenil y el precario mercado de trabajo. Sin embargo, la desigualdad se hace más patente en el caso de las jóvenes, ya que, a la dificultad de

inserción a la actividad productiva, hay que sumar su añadida actividad reproductiva, condición que en la mayoría de los casos se resuelve con un incremento de las discriminaciones laborales indirectas y mayores tasas de temporalidad y de parcialidad en los contratos femeninos.

Para la Organización Mundial de la Salud “la juventud es una etapa de la vida comprendida entre los 19 y 30 años, en donde el ser humano tiene las condiciones óptimas para el desarrollo de sus potencialidades físicas, cognitivas, laborales, y reproductivas.” (14)

2.2.2.2. ADOLESCENCIA

Según la OMS (15), la adolescencia es una de las etapas de la vida y uno de los grupos de población, que se ubica entre los 10 y 19 años (definición cronológica). Algunos/as autores/as identifican tres etapas de acuerdo con los cambios físicos y evolutivos: adolescencia temprana (10 a 13 años), media (14 a 16 años) y tardía (17 a 19 años). Se inicia con la pubertad, se caracteriza por cambios biológicos y corporales es el desarrollo de los caracteres sexuales. Los cambios emocionales más importantes de esta etapa son: la búsqueda de identidad, la separación de los padres, el duelo por la infancia y el fortalecimiento del yo (definición psicológica). Se concibe como un periodo de aplazamiento y preparación para las responsabilidades de la vida adulta.

2.2.2.3. ETAPAS DE LA ADOLESCENCIA

La UNICEF (16) considera tres fases:

2.2.2.3.1. ADOLESCENCIA TEMPRANA (10 A 13 AÑOS)

Esta etapa comienzan a manifestarse los cambios físicos, que empiezan con una aceleración del crecimiento, seguido por el desarrollo de los órganos y las características sexuales secundarias. Estos cambios externos son muy obvios y pueden provocar ansiedad, así como entusiasmo. Los cambios internos son menos evidentes, pero profundos. El lóbulo frontal, la parte del cerebro que gobierna el razonamiento y

la toma de decisiones, empieza a desarrollarse durante la adolescencia temprana. Debido a que este desarrollo comienza más tarde y toma más tiempo en los varones, la tendencia de éstos a actuar impulsivamente y a pensar de una manera acrítica dura mucho más tiempo que en las niñas. Es donde las niñas como los varones cobran mayor conciencia de su género.

2.2.2.3.2. ADOLESCENCIA MEDIA (14 A 16 AÑOS)

Durante esta etapa el adolescente ya casi finalizó con su maduración sexual. Desde este momento, los cambios físicos se ralentizan, con lo cual el adolescente fija su imagen corporal y desarrolla con mayor facilidad una imagen de sí mismo, le preocupa mucho su aspecto. Adquieren gran importancia los cambios psicológicos y sociales, además el cerebro sigue cambiando y madurando en esta etapa. A esta edad, a muchos adolescentes les surge el interés en las relaciones románticas y sexuales. Probablemente se cuestionen su identidad sexual y la exploren. La pertenencia a un grupo social y la necesidad de independencia respecto del grupo familiar también son consecuencias directas de los cambios psicológicos y cognitivos durante esta etapa.

2.2.2.3.3. ADOLESCENCIA TARDÍA (17 A 19 AÑOS)

Esta etapa puede extenderse hasta los 21 años, aquí el pensamiento analítico y reflexivo aumenta, adquieren mayor confianza y claridad en su identidad y sus opiniones. Comienzan a enfocarse más en buscar y fomentar relaciones individuales, alejándose un poco de los grupos o siendo más selectivos al momento de elegir sus amistades. Para esta edad suelen tener más control de sus impulsos y pueden sopesar los riesgos y recompensas mejor y con más precisión. Es una etapa de oportunidades, idealismo y promesas. Se preocupan cada vez más por su futuro y sus decisiones están en concordancia con ello. Es durante estos años que los adolescentes ingresan en el mundo del trabajo o de la educación superior, establecen su propia identidad y cosmovisión y comienzan a participar activamente en el mundo que lo rodea.

2.2.3. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

2.2.3.1. ANTECEDENTES

Si bien el término "Derechos Sexuales y Reproductivos", es de uso reciente, el contenido de estos derechos ha sido discutido desde hace dos siglos. Una de las primeras referencias internacionales, apareció en la Proclamación de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán, 1968. Las Conferencias de Población de Bucarest 1974 y México 1984, recogen las ideas básicas de estos derechos reconocidos a las parejas e individuos para decidir libre y responsablemente sobre el número de hijos.

La OMS plantea los Derechos Sexuales y Reproductivos como la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, que sean positivamente enriquecedores, potencien la personalidad, la comunicación y el amor.

Enfatizando los componentes afectivos, placenteros y relativos a la comunicación. Esto repercute en la calidad y el estilo de vida de las personas. Este concepto a veces parece olvidado, sea desde la atención directa a las personas o en los planes y programas de salud.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos, forman parte de los Derechos Humanos Básicos, es decir, lo que tenemos las personas por el hecho de ser personas. Estos derechos se refieren al respeto de la integridad física del cuerpo humano, a la información, los servicios de salud sexual, a tomar decisiones sobre la propia sexualidad y la reproducción.

2.2.3.2. CONCEPTO

Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos Universales basados en la libertad inherente, dignidad e igualdad para todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico.

Para asegurarnos que los seres humanos de las sociedades desarrollen una sexualidad saludable, los siguientes Derechos Sexuales y Reproductivos **(17)** deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades de todas las maneras.

2.2.3.3. LOS 11 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

1. **El Derecho a la Libertad Sexual:** la libertad sexual abarca la posibilidad de que los individuos expresen su potencial sexual. Sin embargo, esto excluye todas las formas de coerción sexual, explotación y abuso.
2. **El Derecho a la Autonomía Sexual, Integridad Sexual y Seguridad del Cuerpo Sexual:** este derecho involucra la habilidad de tomar decisiones autónomas sobre la vida sexual de cada uno dentro de un contexto de la propia ética personal y social. También incluye el control y el placer de nuestros cuerpos libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.
3. **El Derecho a la Privacidad Sexual:** es el derecho a tomar decisiones individuales y conductas sobre la intimidad, siempre que ellas no interfieran en los Derechos Sexuales de otros.
4. **El Derecho a la Equidad Sexual:** la oposición a todas las formas de discriminación, con independencia del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o invalidez física o emocional.
5. **El Derecho al Placer Sexual:** el placer sexual, que incluye el autoerotismo, es una fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.
6. **El Derecho a la Expresión Sexual Emocional:** la expresión sexual es más que el placer erótico en los actos sexuales. Cada individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.
7. **El Derecho a la Libre Asociación Sexual:** la posibilidad de casarse o no, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales.
8. **El Derecho a Hacer Opciones Reproductivas, Libres y Responsables:** es el derecho que nos permite decidir tener hijos o no, el número y el tiempo entre cada uno, y el derecho al acceso a los métodos de regulación de la fertilidad.
9. **El Derecho a Información Basada en el Conocimiento Científico:** la información sexual debe ser generada a través de un proceso científico y ético y difundido en formas apropiadas en todos los niveles sociales.

10. El Derecho a la Educación Sexual Comprensiva: este proceso dura toda la vida, desde el nacimiento y debería involucrar a todas las instituciones sociales.

11. El Derecho al Cuidado de la Salud Sexual: el cuidado de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y desórdenes sexuales.

2.2.4. DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos; están garantizados por los Estados. Estos Derechos Universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición. **(18)**

Los Derechos Humanos son universales, indivisibles e interdependientes. Engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie, ni el más poderoso de los Gobiernos, tiene autoridad para negarnos. No hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica.

Varían desde los más fundamentales como el derecho a la vida hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud, a la reproducción sexual y a la libertad.

2.2.5. EDUCACIÓN SEXUAL

La educación sexual hace referencia al conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, difusión y divulgación acerca de la sexualidad en todas las edades del desarrollo, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar, el empleo correcto de los métodos anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción, los Derechos Sexuales y Reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad, con el objetivo de alcanzar un estado específico de salud sexual y reproductiva.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.1. HIPÓTESIS GENERAL

HA. La relación es significativa entre los factores socioculturales y el nivel de conocimiento sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022, y el nivel de conocimiento es medio.

HN. La relación no es significativa entre los factores socioculturales y el nivel de conocimiento sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.

3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

H1. Es medio el nivel de conocimiento sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.

H2. Los factores sociales edad, sexo, orientación sexual, y estado civil, están relacionados al nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna.

H3. Los factores culturales la Religión y creencia religiosa están relacionados al nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna.

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

MACRO VARIABLES	Dimensión	VARIABLES	INDICADORES	ESCALA
		Sexo	Masculino Femenino	Nominal
		Edad	17 a 20 21 a 24 25 a 28	

<p>Factores Socioculturales.</p> <p>Factor es un elemento, circunstancia, influencia, que contribuye a producir un resultado.</p> <p>Factor es lo que contribuye a que se obtengan determinados resultados.</p> <p>Son aquellas características o condiciones de orden personal o circunstancial que influyen en la persona.</p>	<p>Aspecto Social</p>		29 a 33	
		Estado Civil	() Soltero (a) () Convivientes () Casado (a) () Divorciado (a) () Viudo (a)	Ordinal
		Atracción y Orientación Sexual	() Heterosexual () Homosexual () Bisexual	Ordinal
		Pareja Hijos	Si tiene No tiene	Nominal
	<p>Aspecto Cultural</p>	Religión	() Cristiana () Adventista () Evangélico () Testigo de Jehová () Ateo () Otra	Ordinal
		Creencia religiosa	() Si Practica religión () No Practica religión	Ordinal
		Información y Conocimientos sobre Derechos Sexuales y Reproductivos	Nivel de Conocimientos: Alto Medio bajo	Ordinal
MACRO VARIABLES	Dimensión	VARIABLES	INDICADORES	ESCALA
<p>Derechos Sexuales Y Reproductivo</p> <p>Son aquellos derechos que toda persona tiene para decidir con quién, cuándo y cómo tiene o no hijos y relaciones sexuales. Garantizan la libre decisión sobre la manera de vivir el propio cuerpo en las esferas sexual y reproductiva . (Andrea Matías Mendoza, 2008</p>	<p>Derechos Sexuales</p>	<p>Concepto</p> <p>Información</p> <p>Acceso</p> <p>Cantidad de Derechos</p> <p>Educación Sexual</p>	<p>Ítem 1 a 10</p>	<p>Ordinal:</p> <p>ALTO</p> <p>MEDIO</p> <p>BAJO</p>
	<p>Derechos Reproductivos</p>	<p>Concepto</p> <p>Información</p> <p>Acceso</p> <p>Cantidad de Derechos</p> <p>Educación Sexual</p>	<p>Ítem 1 a 10</p>	<p>Ordinal:</p> <p>ALTO</p> <p>MEDIO</p> <p>BAJO</p>
	<p>Marco legal</p>	<p>Derechos Humanos</p>	<p>Ítem 1 a 10</p>	<p>Ordinal:</p>

				ALTO MEDIO BAJO
--	--	--	--	-----------------------

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Estudio relacional - observacional de corte transversal, y analítico, porque no se hace manipulación de variables y los datos son recogidos en un solo momento.

4.2. ÁMBITO DE ESTUDIO

El ámbito de estudio es la escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna.

4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.3.1. POBLACIÓN

La población de estudio está representada por 322 estudiantes de Medicina Humana de la UPT.

Ciclos 2022	
1er año	65
2do año	42
3er año	46
4to año	51
5to año	60
6to año	58
Total	322

En el proceso se seleccionó a los varones y mujeres según los siguientes criterios:

4.3.1.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

1. Estudiantes de Medicina Humana de la UPT.

2. Estudiantes matriculados en el semestre 2022-I.
3. Estudiantes que den su consentimiento de participar en el estudio.

4.3.2. MUESTRA

La muestra representativa de la población de estudio está representada por 251 estudiantes, lo que se puede colegir:

Que la población de estudio al 100% es de 322 estudiantes, y la muestra representativa al 78 % es de 251 estudiantes, tal como se aprecia del cuadro:

1er año	42
2do año	39
3er año	44
4to año	42
5to año	39
6to año	45
Total	251

4.4. TÉCNICA Y FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.4.1. TÉCNICA

Se aplicó el cuestionario de medición de conocimientos a los estudiantes de Medicina Humana de la UPT.

4.4.2. INSTRUMENTOS

Se aplicó un cuestionario de preguntas, el cual se encuentra en Anexos.

Se utilizó en parte el instrumento validado por 02 expertos de la Tesis de Investigación de Arratia E.M. “Nivel de conocimientos y actitudes sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en alumnos del nivel secundario de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce del distrito Alto de la Alianza en el año 2015.” (19)

El instrumento tiene tres partes:

En la primera parte se encuentra la presentación del instrumento, y el objetivo que se busca.

En la segunda parte del instrumento encontramos los datos generales del encuestado.

En la tercera parte del instrumento los ítems sobre el conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

La parte final, el agradecimiento respectivo.

CAPÍTULO V: PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS

5.1. PROCEDIMIENTO DE RECOJO DE DATOS

La aplicación del instrumento de recolección de datos ha sido de tipo cuantitativo adaptado y validado para el servicio respaldado por publicaciones existentes y juicio de expertos.

5.2. LIMITACIONES

Hubo algunas limitaciones en el presente estudio.

En primer lugar, debido a la pandemia por COVID-19, el cuestionario de medición de conocimientos a los estudiantes se realizó de manera virtual al 50% a través de la plataforma Google Forms, por lo cual el cuestionario fue auto aplicado.

El otro 50% de los estudiantes encuestados fueron de manera presencial, gracias a las sesiones de clases semi presenciales de la UPT.

5.3. PROCESAMIENTO DE DATOS

Los resultados se presentan en tablas y gráficos. Los datos se codificarán en EXCEL. Se utilizarán pruebas univariadas para determinar las principales variables relacionadas. Seleccionadas estas, se utilizará el análisis bivariado con ajuste de muestra.

5.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Todos los estudiantes han sido informados sobre la importancia del estudio, solicitando su participación voluntaria, y el consentimiento informado de los participantes.

Se guarda absoluta confidencialidad de la identidad de las personas abordadas, a los cuales se les asignará un código de proceso. Para tal fin el levantamiento de la información será totalmente anónima. Los datos recolectados serán anónimos.

Los resultados serán absolutamente científicos, cuidando la confidencialidad de los participantes.

No se vulneran los principios éticos.

CAPÍTULO VI: RESULTADOS

Los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario de medición de conocimientos a los estudiantes de Medicina Humana de la UPT. Los mismos que se plasman en las siguientes tablas:

Tabla 1

Factores socioculturales de los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna 2022.

		Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Femenino	116	46.2
	Masculino	135	53.8
Edad	17 a 20	68	27.1
	21 a 24	138	55.0
	25 a 28	40	15.9
	29 a 33	5	2.0
Estado Civil	Soltero	237	94.4
	Conviviente	14	5.6
Atracción / Orientación Sexual	Heterosexual	217	86.5
	Homosexual	14	5.6
	Bisexual	20	8.0
Pareja	Sí	72	28.7
	No	179	71.3
Hijos	Sí	3	1.2
	No	248	98.8
Relaciones Sexuales	Sí	141	56.2
	No	110	43.8
Edad de Relaciones Sexuales	No	110	43.8
	Prefiero no decirlo	11	4.4
	Menor de 18	72	28.7
	Mayor de 18	58	23.1
Año de Estudios	Primer año	42	16.7
	Segundo año	39	15.5
	Tercer año	44	17.5
	Cuarto año	42	16.7
	Quinto año	39	15.5
	Sexto año	45	17.9
Religión	Cristiana	201	80.1
	Adventista	11	4.4

	Evangélica	7	2.8
	Testigo de Jehová	6	2.4
	Ateo	26	10.4
Creencia Religiosa	Si la practica activamente	74	29.5
	No la practica activamente	177	70.5

Encontramos como factores socioculturales que, el 53.8% de estudiantes son del sexo masculino y el 46.2% del sexo femenino. En cuanto al rango etario, el 55% están comprendidos de 21 a 24 años, el 27.1% de 17 a 20 años, el 15.9% de 25 a 28 años y, por último, 2% de 29 a 33 años. Con relación al estado civil, el 94.4% de los estudiantes están solteros y el 5.6% son convivientes. Con relación a atracción sexual, existe mayor prevalencia de heterosexuales, siendo un 86.5%, luego hay un 8% bisexuales y un 5.6% homosexuales. Preguntando si tienen o no pareja, encontramos que el 71.3% no tienen y el 28.7% sí. Además, el 98.8% de los estudiantes no tienen hijos, mientras que el 1.2% sí. Podemos apreciar que el 56.2% de los estudiantes de Medicina Humana han tenido relaciones sexuales, de los cuales el 28.7% indicaron que fue antes de los 18 años, el 23.1% después de los 18 años y el 4.4% prefirieron no mencionarlo; por otro lado, que del 43.8% que no tuvieron relaciones sexuales. Sobre sus años de estudios, el tercer y sexto año representaron el 17.5% y 17.9% respectivamente; el primer y cuarto año representaron el 16.7% del total y, por último, el segundo y quinto año representaron el 15.5%. La religión cristiana representa un 80.1% del total de estudiantes, los adventistas tenemos un 4.4%; en los evangélicos y testigos de Jehová tenemos un 2.8% y 2.4% respectivamente. También encontramos personas ateas que representan el 10.4% de los estudiantes. De acuerdo con la practica religiosa, los que no la practican activamente encontramos un 70.5% y los que si la practican un 29.5%.

Tabla 2

Nivel de conocimiento general de los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna 2022.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	2
Medio	188	74.9
Alto	58	23.1
Total	251	100

En el nivel de conocimiento encontramos que, el nivel medio representa el 74.9%, el nivel alto un 23.1% y el nivel bajo el 2%.

Tabla 3

Nivel de conocimiento y factores sociales de los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna 2022.

			Bajo	Medio	Alto	Total	X ²
Sexo	Femenino	Recuento	1	84	31	116	0.249
		% del total	0.4%	33.5%	12.4%	46.2%	
	Masculino	Recuento	4	104	27	135	
		% del total	1.6%	41.4%	10.8%	53.8%	
Edad	17 a 20	Recuento	3	44	21	68	0.214
		% del total	1.2%	17.5%	8.4%	27.1%	
	21 a 24	Recuento	1	109	28	138	
		% del total	0.4%	43.4%	11.2%	55.0%	
	25 a 28	Recuento	1	30	9	40	
		% del total	0.4%	12.0%	3.6%	15.9%	
	29 a 33	Recuento	0	5	0	5	
		% del total	0.0%	2.0%	0.0%	2.0%	
Estado Civil	Soltero	Recuento	3	176	58	237	0.001
		% del total	1.2%	70.1%	23.1%	94.4%	
	Conviviente	Recuento	2	12	0	14	
		% del total	0.8%	4.8%	0.0%	5.6%	
Atracción / Orientación Sexual	Heterosexual	Recuento	2	164	51	217	0.015
		% del total	0.8%	65.3%	20.3%	86.5%	
	Homosexual	Recuento	1	12	1	14	
		% del total	0.4%	4.8%	0.4%	5.6%	
	Bisexual	Recuento	2	12	6	20	
		% del total	0.8%	4.8%	2.4%	8.0%	
Pareja	Sí	Recuento	3	57	12	72	0.108
		% del total	1.2%	22.7%	4.8%	28.7%	
	No	Recuento	2	131	46	179	
		% del total	0.8%	52.2%	18.3%	71.3%	
Hijos	Sí	Recuento	0	3	0	3	0.601
		% del total	0.0%	1.2%	0.0%	1.2%	
	No	Recuento	5	185	58	248	
		% del total	2.0%	73.7%	23.1%	98.8%	
Relaciones Sexuales	Sí	Recuento	3	108	30	141	0.733
		% del total	1.2%	43.0%	12.0%	56.2%	
	No	Recuento	2	80	28	110	
		% del total	0.8%	31.9%	11.2%	43.8%	
Edad de Relaciones Sexuales	No	Recuento	2	80	28	110	0.552
		% del total	0.8%	31.9%	11.2%	43.8%	
		Recuento	0	10	1	11	

	Prefiero no decirlo	% del total	0.0%	4.0%	0.4%	4.4%	
	Menor de 18	Recuento	3	54	15	72	
		% del total	1.2%	21.5%	6.0%	28.7%	
	Mayor de 18	Recuento	0	44	14	58	
		% del total	0.0%	17.5%	5.6%	23.1%	
	Primer año	Recuento	4	28	10	42	
		% del total	1.6%	11.2%	4.0%	16.7%	
	Segundo año	Recuento	0	31	8	39	
		% del total	0.0%	12.4%	3.2%	15.5%	
	Tercer año	Recuento	0	32	12	44	
		% del total	0.0%	12.7%	4.8%	17.5%	
Año de Estudios	Cuarto año	Recuento	0	36	6	42	0.029
		% del total	0.0%	14.3%	2.4%	16.7%	
	Quinto año	Recuento	1	30	8	39	
		% del total	0.4%	12.0%	3.2%	15.5%	
	Sexto año	Recuento	0	31	14	45	
		% del total	0.0%	12.4%	5.6%	17.9%	

En relación con el nivel de conocimiento y factores sociales encontramos que de acuerdo con el sexo predomina el nivel medio en el sexo masculino con un 41.4%. De acuerdo con la edad los estudiantes de 21 a 24 años predominan con un 43.4% en nivel medio. En relación con el estado civil los solteros en el nivel medio con un 70.1%. De acuerdo con su orientación sexual los heterosexuales predominan con un 65.3% en el nivel medio. Con relación a la pareja predomina los que no tienen con un 52.2% en nivel medio. En relación con si tiene o no hijos con un 73.7% los que no tiene hijos en el nivel medio. Con relación a las relaciones sexuales con un 43% si tuvieron presentando un nivel medio. De acuerdo con la edad de relaciones sexuales predomina los que no han tenido con un 31.9% en un nivel medio. Con relación al año de estudios predomina el cuarto año con un 14.3% en el nivel medio. De acuerdo con el χ^2 el estado civil, la orientación sexual y el año de estudios tienen significancia.

Tabla 4

Nivel de conocimiento y factores culturales de los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna 2022.

			Bajo	Medio	Alto	Total	X ²
Religión	Cristiana	Recuento	4	145	52	201	0.109
		% del total	1.6%	57.8%	20.7%	80.1%	
	Adventista	Recuento	0	10	1	11	
		% del total	0.0%	4.0%	0.4%	4.4%	
	Evangélica	Recuento	1	5	1	7	
		% del total	0.4%	2.0%	0.4%	2.8%	
	Testigo de Jehová	Recuento	0	6	0	6	
		% del total	0.0%	2.4%	0.0%	2.4%	
	Ateo	Recuento	0	22	4	26	
		% del total	0.0%	8.8%	1.6%	10.4%	
Creencia Religiosa	Si la practica activamente	Recuento	0	56	18	74	0.339
		% del total	0.0%	22.3%	7.2%	29.5%	
	No la practica activamente	Recuento	5	132	40	177	
		% del total	2.0%	52.6%	15.9%	70.5%	

Con relación al nivel de conocimiento y factores culturales encontramos que, de acuerdo con la religión predomina la religión cristiana con un nivel medio en un 57.8%. En relación con la práctica de la creencia religiosa el 52.6% no la practica activamente estando en un nivel medio. Y respecto al X² los factores culturales no presentan significancia.

DISCUSIÓN

Bermeo Vásquez ZJ en su investigación que tuvo una muestra de 516 estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, encontró que el promedio de edad es de 21 años, el 79,8% son solteros/as, el 56,2% proceden de la ciudad de Cuenca, 72,3% provienen de colegios fiscales, han recibido educación sexual el 88,8%, el 58,5% pertenecen a familias nucleares, el 34,5% tiene al menos 1 hijo/a. el 49,6% refieren haber recibido educación sexual en el seno familiar. Los conocimientos incorrectos sobre Derechos sexuales y reproductivos alcanzan un nivel de hasta 62.2%. Mientras que en nuestro estudio se encontró que, el rango etario que prevalece es de 21 a 24 años, el 94.4% son solteros y el 1.2% ha tenido hijos. Además, el conocimiento sobre Derechos Sexuales y Reproductivos es mayormente de nivel medio, con un 74.9% del total de participantes de la investigación.

Del Ángel Báez LA, Maldonado Carranza FE realizó un estudio descriptivo transversal, que tuvo una muestra de 88 estudiantes de una preparatoria privada técnica. Entre los resultados obtenidos se encontró que la mayoría de los estudiantes de preparatoria de su estudio tenían un alto nivel de conocimiento en salud reproductiva $M=10.60$ ($DE=1.69$) y en salud sexual $M=8.62$ ($DE=1.88$). Sin embargo, el 84.1% había escuchado acerca de los derechos sexuales. El 55.7% no tenía novio(a). Se encontró también que la mayoría de la población fue heterosexual con un 90.9%. Del 47.7% que había tenido relaciones sexuales, el 14.8% fue a los 17 años y el 52.3% no había tenido relaciones. Comparando los resultados con nuestra investigación observamos que, el nivel de conocimiento alto representa el 23.1%, los estudiantes sin pareja son el 71.3% y en cuanto a los heterosexuales son el 86.5%. Por otro lado, el 56.2% ha tenido relaciones sexuales, siendo en su mayoría antes de los 18 años (28.7%) y el 43.8% no las ha tenido.

Chamorro F, Rodríguez F, De Leon R, Stocel S recolectó datos para su investigación mediante una encuesta anónima y auto-aplicada en una muestra de 615 estudiantes. Como resultados se tuvo que, el porcentaje de estudiantes que conocía sobre DSR fue 16.1, significativamente mayor ($p<0.05$) en autodefinidos como mestizos (20.1%). Se observaron actitudes favorables hacia los DSR en 84.0% del estudiantado, siendo mayor ($p<0.05$) en quienes vivían sin sus padres (88.6%); en hogares no pobres (87.5%); que no tenían hijos (84.9%); y que asistían a la universidad en el

turno diurno (85.9%). La medida de logro en prácticas fue 14.1%, mayor ($p < 0.05$) en estudiantes adultos (22.8%), no pobres (18.7%) y de Arquitectura (22.1%). El logro en DSR resultó 23.2%, significativamente mayor en mestizos (27.4%), no pobres (28.2%) y del área científica (30.3%). Sólo 12.2% pertenecía a alguna organización defensora de los derechos humanos y 21.8% conocía su estado serológico en relación con el VIH. En nuestra investigación, el porcentaje de estudiantes que tenían por lo menos un nivel medio de conocimiento sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos fue del 98%. Existe similitud en que la mayoría no tienen hijos, pero en nuestro caso es del 98.8%.

Roncal-Cabrera DJ, Carranza-Salas MY en su artículo recolectó información por medio de un cuestionario validado, donde participaron 368 estudiantes de las diferentes escuelas de la Universidad Privada Antenor Orrego. Se encontró que hay mayor porcentaje de desconocimiento (50.5%) sobre Derechos Sexuales y Reproductivos (54.3% en hombres y 45.7% en mujeres), principalmente en el grupo etario de 19 a 24 años (63.4%). Asimismo, una parte considerablemente posee un nivel de percepción parcialmente adecuado (51.1%), siendo 55.9% (mujeres) y 44.1% (hombres), y con más frecuencia entre los alumnos de 19 a 24 años (70.2%). En el caso de la presente investigación, el nivel bajo de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos fue de 2%, a su vez el 27.1% se encuentra en un rango etario de 17 a 20 años y el 55% de 21 a 24 años, además el sexo que prevalece es masculino ya que representa el 53.8% del total.

Julca Milian JN en su investigación utilizó una muestra de 325 alumnos de la universidad San Martín de Porres Filial Norte Chiclayo en el año 2016-II, de las diferentes carreras universitarias. Como resultados se tuvo que, hay mayor porcentaje de desconocimiento (68,9%) sobre Derechos Sexuales y Reproductivos (45,2% en hombres y 54,8% en mujeres), centrándose en el grupo etario de 19 a 24 años (57,1%). Una parte considerablemente posee un nivel de percepción adecuado (54%), siendo 40,6% hombres y 59,4% mujeres, y con más frecuencia entre los alumnos de 19 a 24 años (68,2%). Encontramos como nivel de conocimiento alto en nuestro estudio al 23.1% donde los estudiantes de 21 a 24 años son el 11.2%, seguido de los estudiantes de 17 a 20 años con el 8.4% y el 3.6% restante de 25 a 28 años, además, en su mayoría son del sexo femenino representando el 12.4%.

CONCLUSIONES

1. La relación entre los factores socioculturales y el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna se dio con en el nivel medio, donde el 41.4% de los estudiantes fueron del sexo masculino, el 43.4% tienen entre 21 y 24 años, siendo solteros el 70.1% y heterosexuales el 65.3%. Además, no tienen pareja el 52.2% y tampoco hijos el 73.7%. El 43% de los estudiantes tuvo relaciones sexuales y el 54% de ellos fue antes de los 18 años. Siendo de cuarto año el 14.3% y cristianos el 57.8%, de los cuales el 52.6% no practica activamente su religión.
2. El nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna fue de nivel medio en el 74.9% de los participantes.
3. Los factores sociales que determinaron el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna fueron el sexo masculino en un 53.8%, en un rango etario de 21 a 24 años el 55%, teniendo como estado civil la soltería el 94.4%, teniendo como atracción u orientación sexual la heterosexualidad el 86.5%, sin pareja el 71.3%, tampoco tienen hijos el 98.8%. Habiendo tenido relaciones sexuales el 56.2% y siendo antes de los 18 años el 28.7%. Además, pertenecientes al sexto año de estudios el 17.9%.
4. Los factores culturales que determinaron el nivel de conocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna fueron pertenecer a la religión cristiana el 80.1% pero sin tener una práctica activa el 70.5%.
5. La investigación realizada demuestra que existe una relación significativa en los factores sociales Estado Civil, Atracción u Orientación Sexual y Año de Estudios.

RECOMENDACIONES

Luego de haber realizado un análisis de todos los datos y de las conclusiones podemos recomendar lo siguiente:

1. Incentivar al estudio y práctica de los Derechos Sexuales y Reproductivos que tenemos como seres humanos, por medio de talleres o ponencias que los mismos estudiantes pueden brindar a la comunidad.
2. Promover la investigación en el conocimiento sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en otras carreras profesionales de la Universidad Privada de Tacna.
3. Difundir los conceptos vinculados a los Derechos Sexuales y Reproductivos, haciendo uso de un folleto.
4. Enfocar el conocimiento brindado de esta tesis para poder remitirlo a los estudiantes de los primeros ciclos de carrera y añadir a estudiantes de 4to y 5to de secundaria de los colegios para que conozcan sobre los derechos sexuales y reproductivos que tienen como seres humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pérez D'Gregorio R. Derechos sexuales y reproductivos. Rev Obstet Ginecol Venez [Internet]. junio de 2014 [citado el 15 de noviembre de 2022];74(2):73–7. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322014000200001
2. Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo – CIPD/El Cairo [Internet]. Gob.pe. 1994 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/iinv/1_ConfInter_Poblacion_y_Desarrollo_ElCairo.pdf
3. Bermeo Vásquez ZJ. Conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, 2019 [Internet]. Edu.ec. 2019 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32909/1/Tesis.pdf>
4. Del Ángel Báez LA, Maldonado Carranza FE. Nivel de conocimiento acerca de los derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de preparatoria [Internet]. Edu.mx. 2020 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://repositorio.udem.edu.mx/bitstream/61000/3476/1/33409003141664.pdf>
5. Chamorro F, Rodríguez F, De Leon R, Stocel S. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre derechos sexuales y reproductivos en estudiantes del Campus Central de la Universidad de Panamá. Rev Med Panama [Internet]. 2017 [citado el 15 de noviembre de 2022]; Disponible en: <https://www.revistamedica.org/index.php/rmdp/article/view/472>
6. Roncal-Cabrera DJ, Carranza-Salas MY. Conocimiento y percepción sobre derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego. Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo [Internet]. 2012 [citado el 15 de noviembre de 2022];5(3):7–12. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4040351>

7. Julca Milian JN. CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES FILIAL NORTE CHICLAYO 2016-II [Internet]. Edu.pe. 2018 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3224/julca_mjn.pdf?sequence=3&isAllowed=y
8. Velázquez Cortés S. Sexualidad Responsable [Internet]. Edu.mx. [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/14913/PRES44.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
9. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Sexualidad [Internet]. gov.co. [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/sexualidad.aspx>
10. Lagarde y de los Ríos M. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas [Internet]. Wordpress.com. 2005 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf>
11. Foucault M. Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres [Internet]. Wordpress.com. 2003 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://lamalcria.files.wordpress.com/2014/09/foucault-m-historia-de-la-sexualidad-vol-ii-el-uso-de-los-placeres-1984-ed-siglo-xxi-2003.pdf>
12. López Gómez A, Amorín D, Benedet L, Carril E, Celiberti L, Güida C, et al. Adolescentes y sexualidad. Significados, discursos y acciones en Uruguay [Internet]. Edu.uy. 2005 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30526/1/Adolescentes%2>

0y%20sexualidad.%20Significados%2c%20discursos%20y%20acciones%20en%20Uruguay%20%281995%20-%202004%29.pdf

13. Capítulo I. La juventud Mexicana y su contexto [Internet]. Udlap.mx. [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/linares_m_ma/capitulo1.pdf
14. United Nations. Juventud | Naciones Unidas. [citado el 15 de noviembre de 2022]; Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/youth>
15. OMS Embarazo Adolescente [Internet]. Buenas Tareas. 2012 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.buenastareas.com/ensayos/Oms-Embarazo-Adolescente/3362049.html>
16. Unicef Uruguay. ¿Qué es la adolescencia? [Internet]. Unicef.org. 2020 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>
17. Estos son tus derechos: declaración de derechos sexuales y reproductivos [Internet]. Apoyo Positivo. 2014 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://apoyopositivo.org/blog/apoyo-positivo/estos-son-tus-derechos-declaracion-de-derechos-sexuales-y-reproductivos/>
18. NACIONES UNIDAS. DERECHOS HUMANOS. ¿Qué son los derechos humanos? [Internet]. OHCHR. [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/what-are-human-rights>
19. Suca A, Mónica E. Nivel de conocimientos y actitudes sobre derechos sexuales y reproductivos en alumnos del nivel secundario de la Institución Educativa Guillermo Auza Arce del distrito Alto de la Alianza en el año 2015 [Internet]. [Tacna]: Universidad

Nacional Jorge Basadre Grohmann; 2015 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/2150>

20. Compartirpalabramaestra.org. 2019 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.compartirpalabramaestra.org/recursos/infografias/cuales-son-los-derechos-sexuales-y-reproductivos>

21. World Association for Sexual Health. Derechos Sexuales [Internet]. Espill.org. 1997 [citado el 15 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales-1997.pdf>

ANEXOS

ANEXO 01 CUESTIONARIO

“RELACIÓN DE LOS FACTORES SOCIOCULTURALES Y EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, 2022”

Estimado estudiante:

“El motivo del presente cuestionario es conocer los factores que determinan el nivel de conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos, para lo cual le pedimos responda con total sinceridad nuestras preguntas, la encuesta es anónima”.

Muchas gracias

LOS FACTORES SOCIOCULTURALES.

EDAD.....

SEXO

- a) Femenino
- b) Masculino

ATRACCIÓN U ORIENTACIÓN SEXUAL

- a) Heterosexual
- b) Homosexual
- c) Bisexual

TIENE PAREJA

- a) Si
- b) No

TIENE HIJOS

- a) Si
- b) No

AÑO QUE CURSA

- a) Primero
- b) Segundo
- c) Tercero
- d) Cuarto
- e) Quinto
- f) Sexto

ESTADO CIVIL

- () Soltero (a)
- () Convivientes
- () Casado (a)

- Divorciado (a)
- Viudo (a)

RELIGIÓN DE USTED:

- Cristiana
- Adventista
- Evangélico
- Testigo de Jehová
- Ateo
- Otra

CREENCIA RELIGIOSA:

- Si la practica activamente
- No la practica activamente

INICIO DE RELACIONES SEXUALES

- a) si
- b) no
- ¿A qué edad? _____

“NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS”: instrucciones - marca con un aspa (x) la respuesta esto es un cuestionario de conocimientos:

Se Calificará en 03 niveles:

- Alto: 3**
- Medio: 2**
- Bajo: 1**

1. ¿QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS? Marca lo correcto

- a) son aquellos derechos fundamentales para la existencia humana
- b) son leyes establecidas que las adquirimos al nacer y en toda etapa de nuestra vida.
- c) La respuesta A Y B
- d) Ninguna de las anteriores.

2
2
3
1

2. ¿HAS ESCUCHADO SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?

- a) SI
- b) NO

3
1

3. ¿QUE SON LOS DERECHOS SEXUALES? Marca lo incorrecto

- a) Es la forma de expresión de la sexualidad entre hombres y mujeres en el ámbito legal
- b) Es la expresión libre del ser humano en la cual se desarrolla internamente
- c) Es la expresión de nuestra identidad como seres inalienables dentro de la sociedad

2
2
3
1

d) Son los derechos que solo pueden ejercer las mujeres.

4. ¿QUE SON LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS? Marca lo incorrecto

- a) Es un derecho humano, el cual garantiza nuestro bienestar en el ámbito reproductivo
- b) Es saber todo sobre la reproducción y los derechos
- c) Son derechos que adquirimos en el transcurso de nuestra vida para la supervivencia
- d) Solo se ejercen después de los 18 años de edad.

3
2
2
1

5. ¿QUIENES TIENEN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS? Marca lo correcto

- a) Solo hombres
- b) Solo mujeres
- c) Hombres y mujeres

1
1
3

6. ¿CUÁNDO ACCEDEMOS A LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?

- a) Desde que nacemos hasta que morimos
- b) Al salir del colegio
- c) Cuando tenemos 18 años
- d) Al tener una familia.

3
1
1
1

7. ¿DIGA CUAL DE LOS SIGUIENTES DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS NO CORRESPONDE?

- a) El derecho a la libertad sexual.
- b) El derecho para autonomía sexual, integridad sexual, y seguridad del cuerpo sexual.
- c) El derecho a hacer público la intimidad y privacidad sin consentimiento.
- d) El derecho de igualdad sexual.
- e) El derecho al placer sexual.
- f) El derecho a la expresión de las emociones sexuales.
- g) El derecho para la libre asociación sexual.
- h) El derecho para hacer elecciones reproductivas libres y responsables.
- i) El derecho a la información sexual basado en datos científicos.
- j) El derecho a una educación de sexualidad comprensiva.
- k) El derecho al cuidado de la salud sexual.

1
1
3
1
1
1
1
1
1
1
1

8. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SEXUAL ES UN PROCESO: marca lo incorrecto

- a) De toda la vida
- b) Desde el nacimiento hasta la muerte
- c) De cada etapa de la vida
- d) De pérdida de la identidad.

3
3
3
1

“09. ¿DÓNDE, COMO Y DE QUIEN RECIBISTE INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?”

LUGAR

- a) Hogar
- b) Colegio
- c) Comunidad
- d) Iglesia
- e) Universidad
- f) Otros_____

2
3
1
1
1

MEDIO

- a) Radio
- b) Televisión
- c) Periódico
- d) Internet
- e) Redes sociales
- f) Universidad
- g) Otros_____

2
3
1
3
1
1


SUJETO

- a) Dirigentes
- b) Amigos
- c) Profesores de colegio
- d) Docentes Universitarios
- e) Familia
- f) Padres
- g) Otros_____

1
1
3
2
2
1

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

ANEXO 02
FORMATOS DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
Codificación CEIN fve - 001	Versión 00	Vigencia 2015	Páginas 02

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN


I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Mag. Rolando Jose Balarezo Plata.
- 1.2. Grado Académico. Magister.
- 1.3. Profesión: ABOGADO.
- 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.
- 1.5. Cargo que desempeña: DOCENTE.
- 1.6. Denominación del Instrumento: cuestionario de medición de conocimientos
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. Mario Alejandro Denegri Mejia
- 1.8. Escuela: Profesional de Medicina Humana.

II. VALIDACIÓN

1

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	M u y M a l o	Malo	Regu lar	Buen o	M u y B u e n o
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL					12	15
SUMATORIA TOTAL		27				

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
	Codificación CEIN IVE - 001	Versión 00	Vigencia 2015

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 27

3.2. Opinión: FAVORABLE Ok

DEBE MEJORAR

NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: Ninguna


Tacna, 20 junio el 2022



 M.G. ROLANDO JOSÉ BALAREZO PLATA
 ABOGADO
 DOCENTE UNIVERSITARIO

Firma

2

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
	Codificación CEIN fve - 001	Versión 00	Vigencia 2015

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN


I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Dr. CARLOS ALBERTO CUEVA QUISPE.
- 1.2. Grado Académico. DOCTOR.
- 1.3. Profesión: ABOGADO.
- 1.4. Institución donde labora: UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.
- 1.5. Cargo que desempeña: DOCENTE Y DIRECTOR DE ESCUELA.
- 1.6. Denominación del Instrumento: cuestionario de medición de conocimientos
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. Mario Alejandro Denegri Mejía
- 1.8. Escuela: Profesional de Medicina Humana.

II. VALIDACIÓN

1

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL					16	10
SUMATORIA TOTAL		26				

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
	Codificación CEIN fv - 001	Versión 00	Vigencia 2015

III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 26

3.2. Opinión: FAVORABLE Ok

DEBE MEJORAR

NO FAVORABLE

3.3. Observaciones: Ninguna

2

Tacna, 18 junio el 2022



Dr. CARLOS ALBERTO CUEVA QUISPE

ANEXO 03

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN*

Título del estudio
Investigador principal
Asesor

Objetivo y propósito del estudio:

Estimado participante, el presente estudio tiene por objetivo (explicar de manera clara y precisa el objetivo de la investigación). Este estudio se desarrolla como parte de los requisitos para la obtención del (especificar si se trata de grado o título profesional) y es desarrollado bajo la dirección del (colocar nombre del asesor) docente adscrito a la Facultad (colocar nombre de la Facultad) de la Universidad Privada de Tacna.

El propósito de la investigación es (explicar brevemente la problemática empleando un lenguaje sencillo).

Procedimientos:

Si usted está de acuerdo con participar de este estudio, los procedimientos que requieren de su colaboración son los siguientes (enumerar los procedimientos del estudio):

- 1.
- 2.
- 3.

Riesgos:

(Explicar brevemente los posibles riesgos relacionados con la participación en el estudio, si estos existieran. De igual forma explicar en caso no existan riesgos de participación).

Beneficios:

Usted se beneficiará de (explicar los posibles beneficios derivados de la participación en el estudio)

Costo por participación y compensación económica:

Su participación en este estudio no deriva en gastos o costos relacionados. Igualmente, por su participación no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole distinta a los beneficios previamente explicados. (en caso se reciba alguna compensación por gastos de transporte o refrigerios por el tiempo brindado, debe explicarse detalladamente).

Confidencialidad:

El investigador principal y el asesor guardarán la información obtenida de su participación en este estudio. Es necesario mencionar que su participación será debidamente codificada y en ningún caso se registrarán con nombre. Si los resultados de este estudio se llegaran a publicar en una revista, no se mostrará ninguna información que permita su identificación como participante del estudio.

Derechos del participante:

Si usted decide participar de este estudio, podrá retirarse en cualquier momento y/o no participar de alguna parte del mismo. Para lo cual deberá informar su decisión al investigador principal de manera oportuna. Si tiene alguna duda adicional, podrá ponerse en contacto con el investigador principal

(colocar nombre del investigador principal) llamando al teléfono xxxxxxxxxx (teléfono del investigador principal).

Si durante el desarrollo de la investigación tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, podrá contactar al correo electrónico: cei@upt.edu.pe

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Acepto voluntariamente la participación en el estudio (colocar nombre del estudio) dirigido por el investigador principal (nombre completo del investigador principal). Por otro lado, entiendo que puedo retirarme del estudio en cualquier momento que considere apropiado.

Nombre y Apellidos del participante

Fecha y hora

Nombre y apellido del investigador

Fecha y hora

*Este formato de consentimiento informado podrá ser adaptado por el investigador de acuerdo con las necesidades y características del estudio.

ANEXO 04

FOLLETO DE INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

(20)

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

DERECHOS SEXUALES

-  Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el ejercicio de la sexualidad.
-  Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.
-  Derecho a elegir las parejas sexuales.
-  Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.
-  Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
-  Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual.
-  Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.
-  Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género.
-  Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
-  Derecho a recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

-  Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
-  Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
-  Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
-  Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
-  Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
-  Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.
-  Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
-  Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura.
-  Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.

 El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional para el desarrollo que promueve el derecho de todas las personas a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades. Apoya a los países para asegurar que cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Derechos Sexuales.

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. La sexualidad se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los derechos sexuales, expuestos a continuación, deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios.

La salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos sexuales:

1. El derecho a la libertad sexual. La libertad sexual abarca la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de coerción, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida.
2. El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo. Este derecho incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social. También están incluidas la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.
3. El derecho a la privacidad sexual. Este involucra el derecho a las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los derechos sexuales de otros.
4. El derecho a la equidad sexual. Este derecho se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional.
5. El derecho al placer sexual. El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.

6. El derecho a la expresión sexual emocional. La expresión sexual va más allá del placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.
7. El derecho a la libre asociación sexual. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables.
8. El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables. Esto abarca el derecho a decidir tener o no hijos, el número y espaciamiento entre cada uno, y el derecho al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad.
9. El derecho a información basada en el conocimiento científico. Este derecho implica que la información sexual debe ser generada a través de la investigación científica libre y ética, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales.
10. El derecho a la educación sexual integral. Este es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales.
11. El derecho a la atención de la salud sexual. La atención de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales.

LOS DERECHOS SEXUALES SON DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y UNIVERSALES. Declaración del 13^a. Congreso Mundial de Sexología, 1997, Valencia, España revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología, WAS, el 26 de agosto de 1999, en el 14^o Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong, República Popular China. **(21)**

**ANEXO 05:
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TITULO: “RELACIÓN DE LOS FACTORES SOCIOCULTURALES Y EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, 2022”.				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre los factores Socioculturales y el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022?”	Precisar la relación entre los factores Socioculturales y el nivel de conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.	<p>HA. “La relación es significativa entre los factores Socioculturales y el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.</p> <p>HN. La relación no es significativa entre los factores Socioculturales y el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.</p>	<p>Factores Socioculturales.</p> <p>Ver operacionalización de variables</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>Básica</p> <p>Diseño de la investigación Estudio observacional de corte transversal, y analítico, porque no se hará manipulación de variables y los datos serán recogidos en un solo momento.</p> <p>Ámbito de estudio El ámbito de estudio será la escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada de Tacna.</p>

PROBLEMAS ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>1. “¿Cuáles son los factores sociales que determinan el nivel de conocimiento de los derechos sexuales en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022?”</p> <p>2. “¿Cuáles son los factores culturales que determinan el nivel de conocimiento de los derechos reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022?”</p> <p>3.- Cuál es el nivel de conocimiento de los derechos reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.”</p>	<p>1. Identificar los factores sociales que determinan el nivel de conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.</p> <p>2. Identificar los factores culturales que determinan el nivel de conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.</p> <p>3. Determinar el nivel de conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.</p>	<p>H1. Los factores sociales grado de instrucción, edad, el sexo, estado civil, ocupación, y el nivel de ingreso económico están relacionados al nivel de conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna.</p> <p>H2 Los factores culturales creencias religiosas, la Religión y los valores morales están relacionados al nivel de conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna.</p> <p>H3 Es medio el nivel de conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna, año 2022.</p>	<p>Derechos Sexuales Y Reproductivo</p> <p>Ver operacionalización de variables</p>	<p>Población.</p> <p>322 Estudiantes De Medicina Humana de la UPT.</p> <p>Muestra. Se obtuvo 251 estudiantes que realizaron la encuesta. 78%</p> <p>Técnicas de recolección de datos.</p> <p>Técnica Se aplicará la técnica de examen a los estudiantes.</p> <p>Instrumentos Se aplicará un cuestionario de preguntas.</p>

ANEXO 06
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

MACRO VARIABLES	Dimensión	VARIABLES	INDICADORES	ESCALA
<p>Factores Socioculturales.</p> <p>Factor es un elemento, circunstancia, influencia, que contribuye a producir un resultado.</p> <p>Factor es lo que contribuye a que se obtengan determinados resultados.</p> <p>Son aquellas características o condiciones de orden personal o circunstancial que influyen en la persona.</p>	Aspecto Social	Sexo	Masculino Femenino	Nominal
		Edad.	17 a 20 21 a 24 25 a 28 29 a 33	
		Estado Civil	() Soltero (a) () Convivientes () Casado (a) () Divorciado (a) () Viudo (a)	Ordinal
		Atracción y Orientación Sexual	() Heterosexual () Homosexual () Bisexual	Ordinal
	Aspecto Cultural	Pareja	Si tiene No tiene	Nominal
		Hijos		
		Religión	() Cristiana () Adventista () Evangélico () Testigo de Jehová () Ateo () Otra	Ordinal
Creencia religiosa	() Si Practica religión () No Practica religión	Ordinal		

		Información y Conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos	Nivel de Conocimientos: Alto Medio bajo	Ordinal
MACRO VARIABLES	Dimensión	VARIABLES	INDICADORES	ESCALA
Derechos Sexuales Y Reproductivo Son aquellos derechos que toda persona tiene para decidir con quién, cuándo y cómo tiene o no hijos y relaciones sexuales. Garantizan la libre decisión sobre la manera de vivir el propio cuerpo en las esferas sexual y reproductiva . (Andrea Matías Mendoza, 2008)	Derechos sexuales	Concepto Información Acceso Cantidad de derechos Educación Sexual	Ítem 1 a 10	Ordinal: ALTO 3 MEDIO 2 BAJO 1
	Derechos reproductivos	Concepto Información Acceso Cantidad derechos Educación Sexual	Ítem 1 a 10	Ordinal: ALTO 3 MEDIO 2 BAJO 1
	Marco legal	Derechos Humanos	Ítem 1 a 10	Ordinal: ALTO 3 MEDIO 2 BAJO 1

ANEXO 07

NIVEL DE CONOCIMIENTO POR PREGUNTA EN FACTORES SEXO, EDAD Y CREENCIA RELIGIOSA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA 2022

		Sexo			Edad					Creencia religiosa		
		Femenino	Masculino	Total	17 a 20	21 a 24	25 a 28	29 a 33	Total	Si la practica activamente	No la practica activamente	Total
¿Qué son los Derechos Humanos?	Bajo	2 (0.8%)	1 (0.4%)	3 (1.2%)	1 (0.4%)	1 (0.4%)	1 (0.4%)	0 (0.0%)	3 (1.2%)	0 (0.0%)	3 (1.2%)	3 (1.2%)
	Medio	25 (10%)	52 (20.7%)	77 (30.7%)	19 (7.6%)	45 (17.9%)	12 (4.8%)	1 (0.4%)	77 (30.7%)	18 (7.2%)	59 (23.5%)	77 (30.7%)
	Alto	89 (35.5%)	82 (32.7%)	171 (68.1%)	48 (19.1%)	92 (36.7%)	27 (10.8%)	4 (1.6%)	171 (68.1%)	56 (22.3%)	115 (45.8%)	171 (68.1%)
¿Has escuchado sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos?	Bajo	31 (12.4%)	48 (19.1%)	79 (31.5%)	21 (8.4%)	43 (17.1%)	11 (4.4%)	4 (1.6%)	79 (31.5%)	20 (8.0%)	59 (23.5%)	79 (31.5%)
	Alto	85 (33.9%)	87 (34.7%)	172 (68.5%)	47 (18.7%)	95 (37.8%)	29 (11.6%)	1 (0.4%)	172 (68.5%)	54 (21.5%)	118 (47.0%)	172 (68.5%)
¿Qué son los Derechos Sexuales? Marca la alternativa incorrecta.	Bajo	16 (6.4%)	24 (9.6%)	40 (15.9%)	12 (4.8%)	19 (7.6%)	9 (3.6%)	0 (0.0%)	40 (15.9%)	18 (7.2%)	22 (8.8%)	40 (15.9%)
	Medio	56 (22.3%)	56 (22.3%)	112 (44.6%)	31 (12.4%)	58 (23.1%)	19 (7.6%)	4 (1.6%)	112 (44.6%)	29 (11.6%)	83 (33.1%)	112 (44.6%)
	Alto	44 (17.5%)	55 (21.9%)	99 (39.4%)	25 (10.0%)	61 (24.3%)	12 (4.8%)	1 (0.4%)	99 (39.4%)	27 (10.8%)	72 (28.7%)	99 (39.4%)
¿Qué son los Derechos Reproductivos? Marca la alternativa incorrecta.	Bajo	44 (17.5%)	47 (18.7%)	91 (36.3%)	21 (8.4%)	50 (19.9%)	18 (7.2%)	2 (0.8%)	91 (36.3%)	29 (11.6%)	62 (24.7%)	91 (36.3%)
	Medio	32 (12.7%)	33 (13.1%)	65 (25.9%)	20 (8.0%)	34 (13.5%)	9 (3.6%)	2 (0.8%)	65 (25.9%)	17 (6.8%)	48 (19.1%)	65 (25.9%)
	Alto	40 (15.9%)	55 (21.9%)	95 (37.8%)	27 (10.8%)	54 (21.5%)	13 (5.2%)	1 (0.4%)	95 (37.8%)	28 (11.2%)	67 (26.7%)	95 (37.8%)
¿Quiénes tienen Derechos Sexuales y Reproductivos?	Alto	116 (46.2%)	135 (53.8%)	251 (100.0%)	68 (27.1%)	138 (55.0%)	40 (15.9%)	5 (2.0%)	251 (100.0%)	74 (29.5%)	177 (70.5%)	251 (100.0%)
¿Cuándo accedemos a los Derechos Sexuales y Reproductivos?	Bajo	47 (18.7%)	68 (27.1%)	115 (45.8%)	32 (12.7%)	66 (26.3%)	16 (6.4%)	1 (0.4%)	115 (45.8%)	26 (10.4%)	89 (35.5%)	115 (45.8%)
	Alto	69 (27.5%)	67 (26.7%)	136 (54.2%)	36 (14.3%)	72 (28.7%)	24 (9.6%)	4 (1.6%)	136 (54.2%)	48 (19.1%)	88 (35.1%)	136 (54.2%)
¿Cuál de los siguientes Derechos Sexuales y Reproductivos no corresponde?	Bajo	57 (22.7%)	93 (37.1%)	150 (59.8%)	36 (14.3%)	88 (35.1%)	25 (10.0%)	1 (0.4%)	150 (59.8%)	46 (18.3%)	104 (41.4%)	150 (59.8%)
	Alto	59 (23.5%)	42 (16.7%)	101 (40.2%)	32 (12.7%)	50 (19.9%)	15 (6.0%)	4 (1.6%)	101 (40.2%)	28 (11.2%)	73 (29.1%)	101 (40.2%)
El Derecho a la Educación Sexual es un proceso ... Marca la alternativa incorrecta.	Bajo	62 (24.7%)	98 (39.0%)	160 (63.7%)	42 (16.7%)	91 (36.3%)	23 (9.2%)	4 (1.6%)	160 (63.7%)	44 (17.5%)	116 (46.2%)	160 (63.7%)
	Alto	54 (21.5%)	37 (14.7%)	91 (36.3%)	26 (10.4%)	47 (18.7%)	17 (6.8%)	1 (0.4%)	91 (36.3%)	30 (12.0%)	61 (24.3%)	91 (36.3%)
¿Dónde, cómo y de quién recibiste	Bajo	37 (14.7%)	34 (13.5%)	71 (28.3%)	15 (6.0%)	40 (15.9%)	16 (6.4%)	0 (0.0%)	71 (28.3%)	15 (6.0%)	56 (22.3%)	71 (28.3%)
	Medio	32 (12.7%)	39 (15.5%)	71 (28.3%)	19 (7.6%)	39 (15.5%)	9 (3.6%)	4 (1.6%)	71 (28.3%)	24 (9.6%)	47 (18.7%)	71 (28.3%)

información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos? Lugar:	Alto	47 (18.7%)	62 (24.7%)	109 (43.4%)	34 (13.5%)	59 (23.5%)	15 (6.0%)	1 (0.4%)	109 (43.4%)	35 (13.9%)	74 (29.5%)	109 (43.4%)
¿Dónde, cómo y de quién recibiste información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos? Medio:	Bajo	27 (10.8%)	31 (12.4%)	58 (23.1%)	17 (6.8%)	27 (10.8%)	14 (5.6%)	0 (0.0%)	58 (23.1%)	19 (7.6%)	39 (15.5%)	58 (23.1%)
	Medio	31 (12.4%)	29 (11.6%)	60 (23.9%)	15 (6.0%)	35 (13.9%)	10 (4.0%)	0 (0.0%)	60 (23.9%)	21 (8.4%)	39 (15.5%)	60 (23.9%)
información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos? Sujeto:	Alto	58 (23.1%)	75 (29.9%)	133 (53.0%)	36 (14.3%)	76 (30.3%)	16 (6.4%)	5 (2.0%)	133 (53.0%)	34 (13.5%)	99 (39.4%)	133 (53.0%)
¿Dónde, cómo y de quién recibiste información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos? Sujeto:	Bajo	48 (19.1%)	49 (19.5%)	97 (38.6%)	24 (9.6%)	49 (19.5%)	22 (8.8%)	2 (0.8%)	97 (38.6%)	27 (10.8%)	70 (27.9%)	97 (38.6%)
	Medio	19 (7.6%)	22 (8.8%)	41 (16.3%)	11 (4.4%)	24 (9.6%)	4 (1.6%)	2 (0.8%)	41 (16.3%)	13 (5.2%)	28 (11.2%)	41 (16.3%)
	Alto	49 (19.5%)	64 (25.5%)	113 (45.0%)	33 (13.1%)	65 (25.9%)	14 (5.6%)	1 (0.4%)	113 (45.0%)	34 (13.5%)	79 (31.5%)	113 (45.0%)

ANEXO 08

NIVEL DE CONOCIMIENTO POR PREGUNTA EN FACTOR AÑO DE ESTUDIOS DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA 2022

		Año de estudios						Total
		Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Sexto año	
¿Qué son los Derechos Humanos?	Bajo	1 (0.4%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)	1 (0.4%)	1 (0.4%)	3 (1.2%)
	Medio	18 (7.2%)	13 (5.2%)	7 (2.8%)	18 (7.2%)	11 (4.4%)	10 (4.0%)	77 (30.7%)
	Alto	23 (9.2%)	26 (10.4%)	37 (14.7%)	24 (9.6%)	27 (10.8%)	34 (13.5%)	171 (68.1%)
¿Has escuchado sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos?	Bajo	18 (7.2%)	12 (4.8%)	12 (4.8%)	8 (3.2%)	16 (6.4%)	13 (5.2%)	79 (31.5%)
	Alto	24 (9.6%)	27 (10.8%)	32 (12.7%)	34 (13.5%)	23 (9.2%)	32 (12.7%)	172 (68.5%)
¿Qué son los Derechos Sexuales? Marca la alternativa incorrecta.	Bajo	9 (3.6%)	8 (3.2%)	6 (2.4%)	5 (2.0%)	5 (2.0%)	7 (2.8%)	40 (15.9%)
	Medio	23 (9.2%)	18 (7.2%)	13 (5.2%)	23 (9.2%)	16 (6.4%)	19 (7.6%)	112 (44.6%)
	Alto	10 (4.0%)	13 (5.2%)	25 (10.0%)	14 (5.6%)	18 (7.2%)	19 (7.6%)	99 (39.4%)
¿Qué son los Derechos Reproductivos? Marca la alternativa incorrecta.	Bajo	14 (5.6%)	16 (6.4%)	10 (4.0%)	16 (6.4%)	12 (4.8%)	23 (9.2%)	91 (36.3%)
	Medio	13 (5.2%)	9 (3.6%)	14 (5.6%)	9 (3.6%)	12 (4.8%)	8 (3.2%)	65 (25.9%)
	Alto	15 (6.0%)	14 (5.6%)	20 (8.0%)	17 (6.8%)	15 (6.0%)	14 (5.6%)	95 (37.8%)
¿Quiénes tienen Derechos Sexuales y Reproductivos?	Alto	42 (16.7%)	39 (15.5%)	44 (17.5%)	42 (16.7%)	39 (15.5%)	45 (17.9%)	251 (100.0%)
¿Cuándo accedemos a los Derechos Sexuales y Reproductivos?	Bajo	20 (8.0%)	20 (8.0%)	21 (8.4%)	25 (10.0%)	18 (7.2%)	11 (4.4%)	115 (45.8%)
	Alto	22 (8.8%)	19 (7.6%)	23 (9.2%)	17 (6.8%)	21 (8.4%)	34 (13.5%)	136 (54.2%)
¿Cuál de los siguientes Derechos Sexuales y Reproductivos no corresponde?	Bajo	25 (10.0%)	26 (10.4%)	26 (10.4%)	24 (9.6%)	29 (11.6%)	20 (8.0%)	150 (59.8%)
	Alto	17 (6.8%)	13 (5.2%)	18 (7.2%)	18 (7.2%)	10 (4.0%)	25 (10.0%)	101 (40.2%)
El Derecho a la Educación Sexual es un proceso ... Marca la alternativa incorrecta.	Bajo	28 (11.2%)	32 (12.7%)	29 (11.6%)	24 (9.6%)	25 (10.0%)	22 (8.8%)	160 (63.7%)
	Alto	14 (5.6%)	7 (2.8%)	15 (6.0%)	18 (7.2%)	14 (5.6%)	29 (9.2%)	91 (36.3%)
¿Dónde, cómo y de quién recibiste información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos? Lugar:	Bajo	11 (4.4%)	9 (3.6%)	11 (4.4%)	12 (4.8%)	12 (4.8%)	16 (6.4%)	71 (28.3%)
	Medio	10 (4.0%)	10 (4.0%)	14 (5.6%)	10 (4.0%)	13 (5.2%)	14 (5.6%)	71 (28.3%)
	Alto	21 (8.4%)	20 (8.0%)	19 (7.6%)	20 (8.0%)	14 (5.6%)	15 (6.0%)	109 (43.4%)
¿Dónde, cómo y de quién recibiste información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos? Medio:	Bajo	13 (5.2%)	13 (5.2%)	9 (3.6%)	6 (2.4%)	11 (4.4%)	6 (2.4%)	58 (23.1%)
	Medio	8 (3.2%)	9 (3.6%)	10 (4.0%)	10 (4.0%)	7 (2.8%)	16 (6.4%)	60 (23.9%)
	Alto	21 (8.4%)	17 (6.8%)	25 (10.0%)	26 (10.4%)	21 (8.4%)	23 (9.2%)	133 (53.0%)
¿Dónde, cómo y de quién recibiste información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos? Sujeto:	Bajo	19 (7.6%)	13 (5.2%)	10 (4.0%)	22 (8.8%)	17 (6.8%)	16 (6.4%)	97 (38.6%)
	Medio	3 (1.2%)	8 (3.2%)	8 (3.2%)	5 (2.0%)	7 (2.8%)	10 (4.0%)	41 (16.3%)
	Alto	20 (8.0%)	18 (7.2%)	26 (10.4%)	15 (6.0%)	15 (6.0%)	19 (7.6%)	113 (45%)

ANEXO 09
CREENCIA RELIGIOSA Y PRACTICA ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA
HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA 2022

	Cristiana	Adventista	Evangélica	Testigo de Jehová	Ateo	Total
Si la practica activamente	67	3	2	1	0	74
	26.7%	1.2%	0.8%	0.4%	0.0%	29.1%
No la practica activamente	134	8	5	5	26	177
	53.4%	3.2%	2.0%	2.0%	10.4%	70.9%
Total	201	11	7	6	25	251
	80.1%	4.4%	2.8%	2.4%	10.4%	100.0%